



INFORME DE NOTIFICACIÓN:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Apartadó-Antioquia, el 21 de mayo del año 2021.- En la fecha dejo el informe que una vez indagada información del vinculado al Juzgado accionado mediante el escrito de demanda con radicado 2017-00077 por la cual se lleva a cabo la referente tutela, en este solo aparece la dirección Calle 80 A N° 62 - 30 barrio Brisas del Rio Carepa Antioquia y en el cual no aparece número telefónico, por lo cual no se pudo realizar llamada y sin que exista más información de contacto, procedo a notificar al accionante por este medio.

ANGELA QUINTERO RAMÍREZ
CITADORA

AVISO CON FINES DE NOTIFICACIÓN

Asunto:	Notificación auto admisorio
Proceso:	Acción de tutela
Accionante:	Santander Antonio Mendoza
Accionado:	Juzgado Promiscuo Municipal Carepa
RADICADO:	2021-00120

Al Vinculado **Gimmy Antonio González Arcila** se le notifica del Auto que admitió tutela proferido el 11 de mayo del año 2021, mediante la cual se ordenó su vinculación como interviniente en el proceso ejecutivo con radicado 2017-00077, objeto de la queja constitucional.

Se fija el presente aviso en el microsítio del juzgado por el término de un día, hoy 21 de mayo de 2021.

ANGELA QUINTERO RAMÍREZ
CITADORA